ASUNTO:

COBROS WEB

Estimado/a compañero/a:

Por medio de la presente se comunica a todos los colegiados/as que para efectuar los cobros de visado electrónico, es necesario que tras solicitarlo a traves de la página web, envíen un correo electrónico a secretaria1@coac-lpa.com indicando si las facturas deben ir a nombre del colegiado o del promotor.

Sin otro particular, y agradeciendo tu colaboración, recibe un cordial saludo.